



Memoria de actividades
2025



ÍNDICE

1

Bienvenida

Pág 3

2

2025 en cifras

Pág 5

3

¿Quiénes somos?

Pág 6

4

Pro bono

Pág 7

5

Educación

Pág 9

6

Acción social

Pág 11

7

Fomento de
la cultura y del
derecho del arte

Pág 13

8

Colaboraciones

Pág 14

9

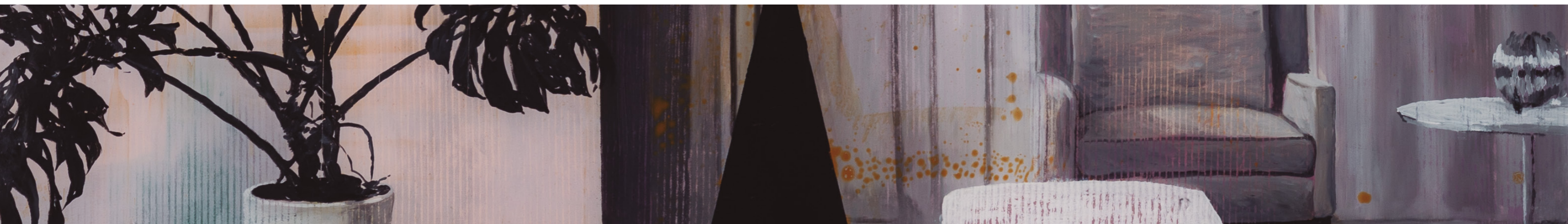
Transparencia y
reconocimientos

Pág 15

10

Agradecimientos

Pág 15





BIENVENIDA

Queridos amigos de la Fundación Profesor Uría:

Un año más me corresponde presentar la Memoria Anual de Actividades de la Fundación, en este caso la relativa al año 2025.

El año 2025 fue especialmente significativo para nosotros, pues en él la Fundación cumplió veinte años de existencia. Con motivo del décimo aniversario, el anterior presidente, Javier Solana, señaló que 2015 había sido un año de consolidación; y yo me atrevo a afirmar que el pasado año 2025 la Fundación alcanzó, si no la plenitud como entidad al servicio de la sociedad, sí un arraigo pleno entre las personas de Uría Menéndez, en el conjunto del sector jurídico y en las sociedades española y portuguesa en las que desarrolla su actividad. En definitiva, alcanzó la *mayoría de edad*.

Desde aquella primera Aula Jurídica en Prisiones, celebrada en la de Soto del Real (Madrid) allá por noviembre de 2005, el número y la diversidad de las actividades y proyectos impulsados por la Fundación no han dejado de crecer, hasta alcanzar los 49 proyectos gestionados durante el último ejercicio. Todo ello ha sido posible, a lo largo de estos veinte años, gracias a la participación de más de 2100 voluntarios, a la dedicación de 46 miembros del Patronato en sus distintos períodos y al trabajo de quienes han asumido la gestión de la Fundación: el propio Rodrigo Uría Meruéndano, José Pérez Santos, Romana Sadurska y, en la actualidad, Rafael Fuster. A ello se suma la labor de un reducidísimo equipo que desempeña su trabajo con entrega y entusiasmo bajo la dirección de nuestra secretaria general, Paqui Navarro, única persona vinculada a la Fundación de forma ininterrumpida desde su creación. El número de voluntarios también ha

experimentado un crecimiento muy significativo: desde unas pocas decenas en los comienzos hasta estabilizarse en torno a las 500 personas en los últimos años.

La *Memoria de Actividades* contiene información abundante y detallada sobre los diferentes proyectos que la Fundación gestionó el pasado año para avanzar en el cumplimiento de sus objetivos: la educación y la formación dirigidas a distintos colectivos (menores, población reclusa, ONG, mayores y personas con discapacidad, principalmente); la cultura y el estudio del Derecho, a través del Seminario de Derecho del Arte, el *Anuario Iberoamericano de Derecho del Arte* y el Observatorio de Derechos Humanos, este último en fase de elaboración en 2026 en Portugal; la acción en favor de colectivos en riesgo de exclusión social (comedores escolares, becas de estudio, donaciones de material educativo y comedores sociales); y, por supuesto, el asesoramiento jurídico *pro bono* a quienes, pese a necesitar el consejo y la ayuda de un abogado, no pueden permitírselo, con especial atención al ámbito de la inmigración.

La amplitud y diversidad de estas actividades, además de la ayuda y el alivio que proporcionan a las personas y entidades beneficiarias, generan un *efecto colateral* al que ya me he referido en anteriores ocasiones: contribuir al desarrollo personal de los voluntarios de Uría Menéndez que participan en las distintas actividades y programas. Ese objetivo ya era destacado por Rodrigo Uría en 2005 al tiempo de la creación de la Fundación. Resulta difícil valorar hasta qué punto se ha alcanzado ese propósito tras veinte años de trayectoria. Sin embargo, el número de voluntarios de Uría Menéndez en las actividades de la Fundación —y, sobre todo, su continuidad

en el tiempo— me lleva a pensar que, probablemente, no estemos lejos de conseguirlo.

Llegando ya casi al final de esta carta, no quiero dejar de referirme a una cuestión que parece haberse cronificado: los conflictos armados en el mundo. La realidad resulta difícil de ignorar: ¡vamos a peor! La guerra en Ucrania continúa años después sin perspectivas claras de solución; el conflicto en Gaza se ha extendido al Líbano; y una nueva guerra se inició el pasado mes de febrero en Irán. Las consecuencias humanitarias de estos conflictos siguen agravándose: miles de muertes adicionales en el mundo y millones de personas pasando hambre y miedo, sin alojamiento, escuelas ni sanidad, y padeciendo todo tipo de penurias. Tampoco se percibe una mejora en la atención pública que reciben estas situaciones. Con frecuencia, solo ocupan espacio en los medios de comunicación cuando la actualidad más inmediata las convierte momentáneamente en titulares. Nadie sabe qué ocurrirá en los próximos meses ni si surgirán nuevos escenarios de inestabilidad; pero sí parece evidente que el silencio ante tanta barbarie no puede ser una opción. ¡Ya está bien!

Por último, reitero —y la reiteración no es superflua en este caso— mi agradecimiento a todos y cada uno de los voluntarios de Uría Menéndez, muchos de ellos implicados en varias actividades de muy distinta naturaleza; al equipo de trabajo de la Fundación y a los miembros del Patronato, tanto actuales como anteriores; y a los donantes, muy especialmente a Uría Menéndez, por su generosa y continuada ayuda. Gracias a todos ellos, el *sueño* del que Rodrigo Uría Meruéndano hablaba en su discurso de presentación de la Fundación en 2005 parece hoy más próximo a hacerse plenamente realidad.

Un abrazo,

José María Segovia
Presidente de la Fundación Profesor Uría



BIENVENIDA

2025
EN CIFRAS

¿QUIÉNES
SOMOS?

PRO
BONO

EDUCACIÓN

ACCIÓN
SOCIAL

FOMENTO
DE LA CULTURA
Y DEL DERECHO
DEL ARTE

COLABORACIONES

TRANSPARENCIA Y
RECONOCIMIENTOS

AGRADECIMIENTOS

2025 EN CIFRAS



477

voluntarios



49

proyectos
gestionados



4.137

personas
beneficiarias directas



180

entidades
beneficiarias

20 años haciendo posible nuestra labor gracias al compromiso de voluntarios y donantes

¿QUIÉNES SOMOS?

ORIGEN

La Fundación Profesor Uría se constituyó en noviembre de 2005 en memoria del profesor Rodrigo Uría González, socio fundador de Uría Menéndez. Nació con la vocación de promover el voluntariado social dentro de Uría Menéndez para llevar a cabo labores solidarias en beneficio de los más vulnerables.

La Fundación cuenta, además, con una oficina de representación permanente en Lisboa, desde la que impulsa y coordina el desarrollo de sus actividades en Portugal.

Está inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Cultura y se halla bajo el protectorado de dicho Ministerio.

MISIÓN Y OBJETIVOS

La Fundación Profesor Uría tiene como misión fundamental fomentar el voluntariado con el fin de promover la justicia, la solidaridad, la tolerancia, los derechos humanos y los valores democráticos; impulsar la educación y la formación como instrumentos de emancipación social y desarrollo personal de individuos y colectivos; y favorecer el estudio y desarrollo del derecho como vehículo de convivencia e instrumento de protección de colectivos en riesgo de exclusión social.

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

La Fundación Profesor Uría desarrolla su labor en cuatro áreas principales: el **pro bono**, la **educación**, la **acción social** y el **fomento de la cultura y del derecho del arte**. Esta actividad se centra en cinco colectivos de actuación prioritarios: la infancia, la juventud, los inmigrantes, los reclusos y otros grupos en situación de extrema vulnerabilidad.

MIEMBROS DEL PATRONATO EN 2025

A 31 de diciembre de 2025, el órgano de gobierno de la Fundación Profesor Uría estaba compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTE

José María Segovia Cañadas

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Rafael Fuster Tozer

PATRONOS

Alejandro Álvarez von Gustedt
Tomás Arranz Fernández-Bravo
Luis de Carlos Bertrán
Cristina de Parias Halcón
Duarte Garin
Agustín González García
Carlos López-Quiroga Teijeiro

Cristina Manzanedo Negueruela
José Alberto Navarro Manich
José Pérez García
Juan Reyes Herreros
Joana Torres Ereio
Dionisio Uría Ronsmans
Mariona Xicoy Cruells

SECRETARIA (NO PATRONO)

Ana Suárez Capel

EQUIPO DE GESTIÓN

SECRETARIA GENERAL

Paqui Navarro Taravilla

ADMINISTRACIÓN Y PROYECTOS

Olga Rodríguez Martínez
Sheila Pindado Solís

BIENVENIDA

2025
EN CIFRAS

¿QUIÉNES
SOMOS?

PRO
BONO

EDUCACIÓN

ACCIÓN
SOCIAL

FOMENTO
DE LA CULTURA
Y DEL DERECHO
DEL ARTE

COLABORACIONES

TRANSPARENCIA Y
RECONOCIMIENTOS

AGRADECIMIENTOS

PRO BONO

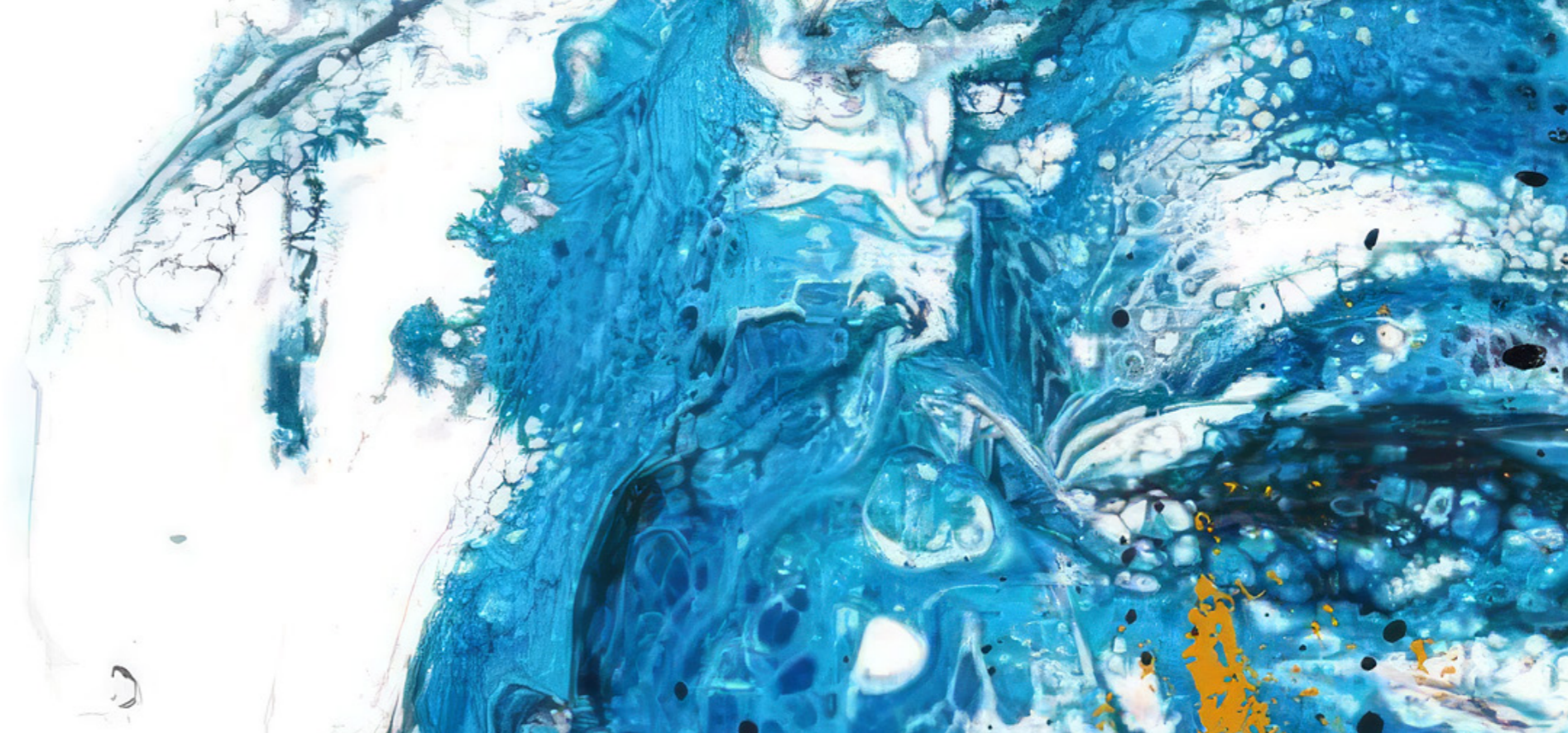
La Fundación Profesor Uría impulsa y coordina la actividad *pro bono* de los abogados de Uría Menéndez, quienes prestan asesoramiento jurídico a entidades sin ánimo de lucro que trabajan en favor de la infancia, la juventud, la población migrante, la población reclusa y otros colectivos en situación de extrema vulnerabilidad.

A lo largo de 2025, la actividad *pro bono* ha mantenido la defensa de los derechos humanos como eje central y ha abordado asuntos con capacidad de generar impacto social y sentar precedentes jurídicos, especialmente en ámbitos vinculados a la protección de personas en situación de vulnerabilidad.

Se ha intensificado especialmente la labor dirigida a combatir la pobreza infantil, con proyectos enfocados en la universalización del servicio de comedor escolar gratuito —como parte integrante del derecho fundamental a la educación— y en la impugnación de reclamaciones de devolución del Ingreso Mínimo Vital formuladas contra familias vulnerables con menores a cargo. Como líneas estratégicas de largo plazo, se mantienen las actuaciones en materia de infancia en contextos de movilidad, desarrolladas conjuntamente con el Programa Ödos, con especial atención a la protección de niños separados (menores en movilidad que viajan acompañados de una persona adulta distinta de su progenitor biológico) y a la lucha contra la apatridia infantil mediante la interposición de recursos dirigidos a lograr la inscripción de nacimientos en España. También se han obtenido resoluciones judiciales favorables que han permitido el traslado a España de familias refugiadas

precedentes de Afganistán, y se ha prestado asesoramiento y apoyo a entidades y profesionales de la abogacía que trabajan en este tipo de asuntos. Igualmente, se ha trabajado en cuestiones relacionadas con el derecho a la regularización en España de solicitantes de asilo, el derecho al empadronamiento de personas extranjeras en situación de vulnerabilidad y su acceso a servicios sociales, así como en la asistencia jurídica a jóvenes migrantes. Por otra parte, se ha asesorado en relación con el primer contrato de impacto social en España, adjudicado por la Diputación de Málaga.

Del mismo modo, se ha continuado prestando asesoramiento jurídico a entidades del tercer sector en aspectos clave de su actividad, desde la constitución de nuevas organizaciones hasta la atención a los distintos retos legales que surgen en su funcionamiento, contribuyendo así a reforzar su capacidad operativa y el desarrollo de sus proyectos.



CIFRAS DESTACADAS DE 2025



70
asuntos activos



45
clientes *pro bono*



168
voluntarios

BIENVENIDA

2025
EN CIFRAS

¿QUIÉNES
SOMOS?

**PRO
BONO**

EDUCACIÓN

ACCIÓN
SOCIAL

FOMENTO
DE LA CULTURA
Y DEL DERECHO
DEL ARTE

COLABORACIONES

TRANSPARENCIA Y
RECONOCIMIENTOS

AGRADECIMIENTOS



JORNADAS, SEMINARIOS FORMATIVOS Y PUBLICACIONES

En 2025, la actividad pro bono se ha visto reforzada mediante distintas iniciativas de formación, participación y difusión del conocimiento jurídico, entre las que destacan:

- la organización de **talleres y seminarios jurídicos** dirigidos a profesionales del tercer sector;
- la participación en **espacios de reflexión y formación**, como el programa “Sumar y Escalar. Formación para la defensa de las personas en situación de sinhogarismo”, de la Fundación Mutualidad de la Abogacía;
- la participación en **seminarios y ponencias** en materia de derechos humanos, con especial atención a cuestiones relacionadas con la infancia migrante, en universidades españolas como la Universidad del País Vasco, la Universidad de La Laguna y la Universidad de Navarra;
- la publicación de dos **artículos doctrinales** en la revista *Actualidad Jurídica Uría Menéndez*, centrados en cuestiones relevantes en el ámbito de los derechos humanos.

OBSERVATORIO DE DERECHOS HUMANOS

El **Observatorio de Derechos Humanos** ha continuado consolidándose en 2025 como una de las principales iniciativas de la Fundación, orientada al análisis jurídico y a la visibilización de problemáticas que afectan a los derechos humanos de colectivos en situación de vulnerabilidad. A través de esta iniciativa, se analiza la respuesta ofrecida por el ordenamiento jurídico y por los órganos jurisdiccionales ante situaciones concretas, con el objetivo de contribuir a la mejora de la práctica jurídica y del marco normativo.

En este contexto, el 11 de diciembre de 2025 se presentó el **segundo informe** del Observatorio en España, que da continuidad al trabajo iniciado el año anterior y profundiza en el análisis de cuestiones especialmente relevantes en materia de derechos humanos.

El informe, elaborado con la participación de un amplio equipo de profesionales de Uría Menéndez y con la destacada colaboración de Pedro Cruz Villalón, catedrático de Derecho Constitucional y

VOLUNTARIADO JURÍDICO

En 2025 se ha dado continuidad a las sesiones informativas individualizadas en materia jurídica dirigidas a población migrante en situación de especial vulnerabilidad, desarrolladas en colaboración con Migra Studium (Barcelona), el Servicio Jesuita a Migrantes (Valencia) y Pueblos Unidos (Madrid), con el fin de mejorar su acceso a la información jurídica y reforzar la protección de sus derechos.

expresidente del Tribunal Constitucional, analiza en profundidad los derechos de las personas con discapacidad y de los pacientes con enfermedades minoritarias, con especial atención a su acceso a la justicia y a la educación inclusiva. A partir de ese análisis, identifica barreras, examina buenas prácticas y propone medidas dirigidas a garantizar una igualdad real y efectiva.

Además, durante 2025 se ha iniciado la elaboración del primer informe del Observatorio en Portugal, con lo que se amplía el alcance geográfico de la iniciativa y se refuerza su vocación de continuidad y crecimiento.

Puedes descargar el informe completo en formato PDF a través del siguiente enlace:

 [Informe 2025 del Observatorio de Derechos Humanos](#)

BIENVENIDA

2025
EN CIFRAS

¿QUIÉNES
SOMOS?

PRO
BONO

EDUCACIÓN

ACCIÓN
SOCIAL

FOMENTO
DE LA CULTURA
Y DEL DERECHO
DEL ARTE

COLABORACIONES

TRANSPARENCIA Y
RECONOCIMIENTOS

AGRADECIMIENTOS

EDUCACIÓN

La educación constituye uno de los ejes fundamentales de la actividad de la Fundación, al concebirse como una herramienta esencial para fomentar la igualdad de oportunidades y avanzar hacia una sociedad más justa.

Desde esta perspectiva, los programas de la Fundación incorporan el derecho como elemento transversal y se orientan a acompañar a los colectivos más vulnerables, favoreciendo la convivencia, la integración y la promoción de valores que impulsen su desarrollo personal y su participación en la sociedad.

CIFRAS DESTACADAS DE 2025



286
voluntarios



2.488
personas beneficiarias directas



76
entidades beneficiarias

En 2025 se han desarrollado nuevas ediciones de los siguientes programas:

INFANCIA Y JUVENTUD



ESCUELA SOLIDARIA DE DERECHO

La Escuela Solidaria de Derecho es un programa educativo orientado a acercar el conocimiento del derecho a alumnos de primaria y secundaria de centros públicos, como herramienta para fomentar la convivencia, la integración y la resolución de conflictos.

Durante el curso 2024/2025, el programa se ha desarrollado en centros educativos de Madrid, Barcelona, Valencia y Lisboa, con la participación de una amplia red de voluntarios.

27 centros educativos	2.021 alumnos	160 voluntarios
---------------------------------	-------------------------	---------------------------



ESD PLUS. PROGRAMA DE MENTORING Y APOYO ESCOLAR

El programa ESD plus ofrece acompañamiento y orientación personalizada a estudiantes desde 6.º de primaria hasta el acceso a estudios superiores, con el objetivo de apoyar su desarrollo académico y personal y contribuir al logro de sus metas formativas.

En el curso 2024/2025, el programa se ha llevado a cabo en Madrid, reforzando el seguimiento individualizado de los alumnos participantes.

4 alumnos	37 voluntarios
---------------------	--------------------------

COLECTIVOS EN PROCESO DE REINSERCIÓN

AULA JURÍDICA PROFESOR URÍA

Este programa ofrece sesiones formativas sobre cuestiones jurídicas prácticas con el objetivo de acercar el derecho como herramienta para la convivencia y el desarrollo personal y contribuir al proceso de reinserción social de las personas participantes. A lo largo de las sesiones, se abordan contenidos de interés general adaptados a sus necesidades y se proporciona información útil para su vida diaria.

En 2025 se ha desarrollado en los **centros penitenciarios de Aranjuez y de Soto del Real**, en Madrid.

392 alumnos	41 voluntarios
-----------------------	--------------------------

PROGRAMA DE APOYO A LA REINSERCIÓN DE MENORES (PARME)

Dirigido a menores internos en centros de ejecución de medidas judiciales, este programa tiene como objetivo acercarles, de manera práctica y accesible, nociones jurídicas básicas que les permitan comprender mejor su entorno y las consecuencias de sus decisiones. A través de las distintas sesiones, se busca contribuir a su desarrollo personal y acompañarlos en su proceso de reinserción social.

A lo largo de 2025, el programa se ha llevado a cabo en el **centro de ejecución de medidas judiciales de internamiento Teresa de Calcuta**, en Brea de Tajo (Madrid), y en la **residencia socioeducativa Mariano Ribera**, en Burjassot (Valencia), consolidando así su desarrollo en ambos centros.

60 alumnos	62 voluntarios
----------------------	--------------------------

DISCAPACIDAD

TALLERES DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL

A través de estos talleres, la Fundación ofrece formación en cuestiones jurídicas básicas a jóvenes y adultos en riesgo de exclusión social, con el objetivo de proporcionarles herramientas prácticas que faciliten su acceso al empleo y su desarrollo personal.

Durante 2025, las sesiones se han desarrollado en colaboración con la **Fundación Down Madrid**, la **Federación Española de Asociaciones de Espina Bífida e Hidrocefalia (FEBHI)** y la **Fundación Capacis**, con contenidos adaptados a las necesidades específicas de los participantes.

66 alumnos | 16 voluntarios

OTROS TALLERES FORMATIVOS

La Fundación desarrolla, asimismo, otras iniciativas formativas en colaboración con entidades de distintos ámbitos, ofreciendo sesiones adaptadas a las características y necesidades de sus beneficiarios.

En este contexto, se ha participado en el Curso de Asistente Jurídico, organizado por la **Universidad Rey Juan Carlos (URJC)** y la **Fundación Esfera**, orientado a la formación y al fomento del empleo de calidad entre personas con discapacidad intelectual.

10 alumnos | 17 voluntarios



ENTIDADES SOCIALES



TALLERES Y SEMINARIOS JURÍDICOS PARA ENTIDADES SOCIALES

En el marco de su actividad *pro bono*, la Fundación organiza talleres y seminarios jurídicos dirigidos a profesionales del tercer sector, orientados a reforzar sus conocimientos y apoyar el desarrollo de su labor.

En 2025 se ha colaborado con **Cáritas**, la **Coordinadora de ONGD de Euskadi** y la **Fundación "la Caixa"**, a través de su programa Autoempleo Incorpora.

124 asistentes (en representación de 59 entidades) | 15 voluntarios

MAYORES



NUESTRO BARRIO PROSPERIDAD - PROGRAMA DE CHARLAS DIVULGATIVAS Y VISITAS CULTURALES

En colaboración con la Asociación de Mayores del barrio de Prosperidad, en Madrid, la Fundación desarrolla un programa de charlas divulgativas y visitas culturales orientado a acercar contenidos de interés general y fomentar la participación activa de las personas mayores.

25 alumnos | 11 voluntarios

BIENVENIDA

2025 EN CIFRAS

¿QUIÉNES SOMOS?

PRO BONO

EDUCACIÓN

ACCIÓN SOCIAL

FOMENTO DE LA CULTURA Y DEL DERECHO DEL ARTE

COLABORACIONES

TRANSPARENCIA Y RECONOCIMIENTOS

AGRADECIMIENTOS

ACCIÓN SOCIAL

La acción social de la Fundación Profesor Uría se articula a partir de un compromiso directo con las personas y se orienta a dar respuesta a necesidades reales y a acompañar a colectivos en situación de vulnerabilidad mediante iniciativas concretas y cercanas.

Estas iniciativas se desarrollan a través de distintos programas y acciones que combinan el apoyo directo con la sensibilización y la implicación del voluntariado, e incluyen desde campañas solidarias hasta proyectos de acompañamiento a personas en situación de exclusión social.

El Comité de Acción Social (CAS), integrado por voluntarios de Uría Menéndez, desempeña un papel fundamental en la identificación, el impulso y la coordinación de estas iniciativas, promoviendo la participación del despacho y velando por su adecuada ejecución.

CIFRAS DESTACADAS DE 2025:



Entre las iniciativas que han marcado la actividad social en **2025** destacan:

PROGRAMA DE AYUDAS A COMEDORES ESCOLARES

La Fundación mantiene el Programa de Ayudas a Comedores Escolares como una de sus principales líneas de actuación en el ámbito social. El programa está dirigido a facilitar el acceso al servicio de comedor a alumnos de colegios públicos vinculados al programa Escuela Solidaria de Derecho cuyas familias se encuentran en situación de vulnerabilidad, con el fin de contribuir a garantizar una adecuada cobertura de sus necesidades básicas y a favorecer su desarrollo en el entorno educativo. En 2025, el programa ha beneficiado a **245** alumnos de **15** colegios públicos de Madrid y Barcelona.

Además, y al margen de este programa, en 2025 la Fundación ha financiado un proyecto de la Fundación Emalaikat consistente en la concesión de becas de comedor escolar para 182 niños de preescolar a sexto de primaria del Colegio Santa Bakita, en Nariokotome (Turkana, Kenia).

COMEDOR SOCIAL APOSTÓLICAS

La Fundación ha continuado colaborando con el Comedor Social Apostólicas, gestionado por Cáritas Bilbao en el barrio de Indautxu. En el marco de esta colaboración, el equipo de voluntarios ha participado de forma regular en los turnos de comidas del centro, junto con otros voluntarios y educadores de Cáritas, contribuyendo a la atención y el acompañamiento de las personas usuarias del servicio.



PROGRAMAS DE BECAS AL ESTUDIO

A través de su colaboración con la Fundación Dáboris, la Fundación Profesor Uría participa en su programa de becas al estudio con el objetivo de facilitar el acceso a estudios universitarios a jóvenes en situación de vulnerabilidad y apoyar su desarrollo académico y profesional.

En este contexto, la Fundación ha concedido en 2025 una beca a una alumna que ha formado parte de nuestro programa ESD plus desde primero de la ESO y que, tras años de acompañamiento académico y personal, inició en octubre el Grado en Derecho. Este caso refleja el impacto transformador que estas iniciativas pueden tener en la trayectoria académica y personal de los alumnos participantes.

DONACIÓN DE ORDENADORES PORTÁTILES

En 2025 se han donado **25 ordenadores portátiles** a entidades sociales que trabajan con población migrante o en riesgo de exclusión social, contribuyendo así a mejorar el acceso de sus beneficiarios a la formación, al empleo y a la inclusión digital, y a reforzar sus oportunidades de integración social.

BIENVENIDA

2025
EN CIFRAS

¿QUIÉNES
SOMOS?

PRO
BONO

EDUCACIÓN

ACCIÓN
SOCIAL

FOMENTO
DE LA CULTURA
Y DEL DERECHO
DEL ARTE

COLABORACIONES

TRANSPARENCIA Y
RECONOCIMIENTOS

AGRADECIMIENTOS



OTRAS ACTUACIONES EN EL ÁMBITO DE LA ACCIÓN SOCIAL

Más allá de los programas estructurales, la **actividad de acción social desarrollada en 2025** ha incluido diversas iniciativas orientadas al apoyo directo a colectivos especialmente vulnerables, mediante actuaciones de voluntariado, campañas solidarias y acciones de sensibilización.

En este contexto, la Fundación ha impulsado iniciativas en colaboración con entidades sociales. Entre ellas destacan las **acciones de acompañamiento educativo**, como el apoyo semanal en el aprendizaje de idiomas en colaboración con la Asociación Infant, así como la puesta en marcha del **proyecto piloto de campamento de verano** dirigido a menores en riesgo de exclusión social del Programa ÖDOS, de la Fundación EMET.

Asimismo, en el **ámbito de la sensibilización**, se organizaron sesiones y encuentros, entre ellos la mesa redonda celebrada en marzo con motivo del Día de la Solidaridad en Uría Menéndez y la Fundación Profesor Uría, bajo el título «**La DANA, cuatro meses después: lo que hemos hecho y lo que queda por hacer**», en la que intervinieron representantes de Cáritas y de la Fundación Esycu. Asimismo, en septiembre se celebró una sesión sobre pobreza infantil en España impartida por Antón Costas, presidente del Consejo Económico y Social.

Por otro lado, a lo largo del año se desarrollaron **campañas solidarias**, incluidas iniciativas de recogida de ropa y productos de primera necesidad, acciones de recaudación de fondos y actividades puntuales en colaboración con entidades sociales de distintas ciudades de España y Portugal.

Las **campañas de Navidad** han tenido un papel destacado, con la organización de múltiples iniciativas en las distintas oficinas de Uría Menéndez dirigidas a apoyar a niños, personas mayores y familias en situación de vulnerabilidad. Estas acciones han incluido la recogida de regalos, la organización de actividades solidarias y la donación de alimentos y artículos de primera necesidad, con el siguiente alcance:



215 regalos para los niños que atienden Cáritas Madrid, Cáritas Barcelona, Fundación Dasyc (Valencia), Fundación Ciento por Uno (Bilbao) y Associação Candeia (Lisboa);



330 artículos de primera necesidad destinados a personas sin hogar atendidas por la Asociación Bokatas (Madrid) y a usuarios de varios comedores sociales de Cáritas Bilbao;



420 regalos destinados a personas mayores solas que están ingresadas en residencias y hospitales, atendidas por la Fundación Mensajeros de la Paz en distintos puntos de España;



recogida de alimentos y productos de primera necesidad destinados a **14 familias** en situación de extrema vulnerabilidad.

Como complemento de estas campañas, se organizaron los tradicionales **mercadillos solidarios** para apoyar a menores de los centros de ejecución de medidas judiciales de la Comunidad de Madrid, así como a distintas entidades sociales de Barcelona.

Además, la Fundación ha mantenido su compromiso con la **atención a situaciones de emergencia** y ha dado continuidad en 2025 a las actuaciones iniciadas tras la DANA mediante la canalización de ayudas económicas, el impulso del voluntariado y la colaboración con distintas entidades sociales para apoyar a las personas afectadas.



BIENVENIDA

2025
EN CIFRAS

¿QUIÉNES
SOMOS?

PRO
BONO

EDUCACIÓN

ACCIÓN
SOCIAL

FOMENTO
DE LA CULTURA
Y DEL DERECHO
DEL ARTE

COLABORACIONES

TRANSPARENCIA Y
RECONOCIMIENTOS

AGRADECIMIENTOS

FOMENTO DE LA CULTURA Y DEL DERECHO DEL ARTE

El derecho del arte se configura en la actividad de la Fundación como una herramienta clave para la protección y puesta en valor del patrimonio cultural.

Sobre esta base, la Fundación ha desarrollado una actividad continua orientada a promover el análisis jurídico del ámbito cultural y a generar espacios de reflexión compartida entre especialistas, a través de iniciativas como el Seminario Rodrigo Uría Meruéndano de Derecho del Arte y el *Anuario Iberoamericano de Derecho del Arte*.

CIFRAS DESTACADAS DE 2025:



20 voluntarios



82 personas beneficiarias directas



20 entidades beneficiarias

En 2025 se han desarrollado nuevas ediciones de:



SEMINARIO RODRIGO URÍA MERUÉNDANO DE DERECHO DEL ARTE

La octava edición del Seminario Rodrigo Uría Meruéndano de Derecho del Arte, celebrada bajo el título *Conócí a un viajero de una lejana tierra...*, tuvo lugar del 7 de abril al 9 de junio en el auditorio de Uría Menéndez, en colaboración con el Ministerio de Cultura, a través de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes.

El seminario ha continuado consolidándose como un espacio de referencia para la reflexión jurídica y cultural, y ha reunido, a lo largo de diecinueve sesiones, a expertos del ámbito del derecho, la cultura, la tecnología y la Administración pública. Como complemento de las sesiones, también se organizaron visitas a la Galería Sara Caso, al Museo Naval y a la Fundación Factum Arte, que permitieron profundizar, desde una perspectiva práctica, en algunas de las cuestiones abordadas durante el seminario.

La edición de este año se ha centrado en dos grandes ejes temáticos: por un lado, los retos jurídicos derivados del uso de la inteligencia artificial en el ámbito de la creación artística y, por otro, la protección del patrimonio cultural subacuático, analizada desde perspectivas jurídicas, técnicas e institucionales.

ANUARIO IBEROAMERICANO DE DERECHO DEL ARTE



El *Anuario Iberoamericano de Derecho del Arte 2024*, publicado en noviembre de 2025 y elaborado bajo la dirección de José Massaguer, recoge las principales novedades doctrinales, legislativas, jurisprudenciales y bibliográficas en este ámbito.

La edición incluye estudios sobre cuestiones de especial actualidad, como la restitución de obras de arte en contextos bélicos, el error y el fraude en la compraventa, la autenticación de obras y la protección de los artistas desde la perspectiva de los derechos de propiedad intelectual y el uso de herramientas tecnológicas. Entre los autores de esta edición figuran destacados especialistas en la materia, como D.^a Encarnación Roca Trías, D. Fernando Pantaleón Prieto, D. José María Blanco Saralegui, D.^a Andrea Martín Alacid y D.^a Teresa González Ercoreca, varios de ellos profesionales vinculados a Uría Menéndez que han contribuido con su trabajo a la publicación de la obra.

El volumen se completa con las secciones habituales de varia, legislación, jurisprudencia y bibliografía, y el Anuario consolida su posición como obra de referencia para el análisis y la difusión del derecho del arte.

BIENVENIDA

2025 EN CIFRAS

¿QUIÉNES SOMOS?

PRO BONO

EDUCACIÓN

ACCIÓN SOCIAL

FOMENTO DE LA CULTURA Y DEL DERECHO DEL ARTE

COLABORACIONES

TRANSPARENCIA Y RECONOCIMIENTOS

AGRADECIMIENTOS

COLABORACIONES

ACUERDOS DE COLABORACIÓN

La Fundación dispone de acuerdos de colaboración vigentes en 2025 con las siguientes entidades:



BIENVENIDA

2025
EN CIFRAS

¿QUIÉNES
SOMOS?

PRO
BONO

EDUCACIÓN

ACCIÓN
SOCIAL

FOMENTO
DE LA CULTURA
Y DEL DERECHO
DEL ARTE

COLABORACIONES

TRANSPARENCIA Y
RECONOCIMIENTOS

AGRADECIMIENTOS

TRANSPARENCIA Y RECONOCIMIENTOS

La transparencia en la gestión y administración de los recursos constituye un principio fundamental para la Fundación Profesor Uría, al contribuir a garantizar la confianza y la responsabilidad en el desarrollo de su actividad y en su relación con beneficiarios, colaboradores y la sociedad en su conjunto.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2025 han sido auditadas por Blanco, González y Mier, S.L., y depositadas en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Justicia.



RECONOCIMIENTOS

La Fundación ha recibido el sello “Empresas con corazón”, otorgado por **Caritas Diocesana de Barcelona** a aquellas entidades que han destacado por su colaboración durante el año. Este reconocimiento pone especialmente en valor el asesoramiento prestado en materia de empadronamiento de personas en riesgo de exclusión social, así como la participación en campañas formativas sobre cuestiones de extranjería y del ámbito laboral.

AGRADECIMIENTOS

En el año en que la Fundación Profesor Uría celebra su 20.º aniversario, queremos expresar un reconocimiento especial a todas las personas y entidades que han hecho posible su trayectoria a lo largo de estas dos décadas.



las personas voluntarias, que, con su implicación y esfuerzo hacen posible el desarrollo de nuestros proyectos;



las personas donantes, cuyo apoyo económico contribuye de manera decisiva a la continuidad de nuestra actividad;



las entidades colaboradoras, cuyo respaldo desinteresado permite ampliar el alcance de nuestras iniciativas: Bravo y Garayalde Notarios C.B., Epigram Technologies, Latorre y Asociados Consultoría y Roland & Douglas Patentes y Marcas.

A todas ellas, nuestro más sincero agradecimiento por su confianza, su compromiso y su contribución a la labor que la Fundación desarrolla desde hace ya veinte años.



¡Gracias!



FUNDACIÓN
PROFESOR URÍA

20 AÑOS

